



Aseguramos su producto con tecnología y calidad

INFORME DE GERENTE

Machala, 30 de Marzo del 2017

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PLASTIZAB S. A.

Presente.-

De acuerdo a lo estipulado en la Ley de Compañías, Estatuto Social y en virtud de la Resolución emitida en JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE PLASTIZAB S. A., celebrada el 11 de Marzo del 2013 mediante la cual fui elegido como GERENTE GENERAL, tengo a bien presentar los Estados Financieros así como la documentación necesaria en relación con las operaciones comerciales correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2016.

La administración de la empresa ha cumplido con lo estipulado en el art. 257 de la Ley de Compañías en cuanto a la responsabilidad de:

- La veracidad del Capital Suscrito
- Los dividendos declarados
- La exactitud de la información Contable
- El cumplimiento de las resoluciones de la junta de Accionistas.

Pongo a disposición de los señores miembros de la Junta General de Accionistas para su revisión y aprobación lo siguiente:

- Estado de Situación Financiera año 2016
- Estado de Resultado Integral año 2016
- Estado de Cambios en el Patrimonio año 2016
- Estado de Flujo de Efectivo año 2016
- Notas a los Estados financieros año 2016

El Estado de Situación Financiera refleja en términos generales lo siguiente:

- Activos \$ 448.008,75
- Pasivos \$ 391.318,83
- Patrimonio \$ 56.689,92



Aseguramos su producto con tecnología y calidad

El Estado de Resultados Integral muestra en términos generales lo siguiente:

- Ingresos por ventas \$ 196.772,90
- Costos \$ 52.175,84
- Gastos \$ 172.982,71
- Pérdida del ejercicio \$ 31.180,06

Como se puede apreciar el resultado para el presente ejercicio económico es negativo, alcanzando la pérdida neta de \$ 31.180,06, esto se debe a la recesión económica que vive el país. Las ventas en relación al año anterior disminuyeron en un 13,85%, mientras que los costos y los gastos se incrementaron en un 14,31 %, es necesario que la Junta General de Accionistas, tome en cuenta este resultado negativo y resuelva como absorber esta pérdida. Recomendando a la vez se realicen los ajustes necesarios en el año 2017, para mejorar la rentabilidad de la empresa.

En las Notas a los Estados Financieros, se encuentra el detalle y la explicación de cada uno de los grupos y cuentas donde ustedes podrán apreciar y analizar de una mejor forma lo expuesto en los párrafos anteriores.

En lo laboral se ha dado cumplimiento estrictamente a lo determinado por el Código de Trabajo vigente, como contratos de trabajos, avisos de entradas, aviso de salidas, remuneraciones de acuerdo a las tablas salariales, aportes a la seguridad social, beneficios sociales, actas de finiquito, entre otras obligaciones patronales.

La consultoría relacionada con el cálculo de las provisiones para Jubilación Patronal y Desahucio al 31 de Diciembre del 2016, la realizó la empresa Consultores Matemáticos Asociados Cia. Ltda.

Adicionalmente debo indicar que la empresa cumplió con todas las obligaciones tributarias y, societarias, según lo estipulan los diferentes organismos de control amparados en las Leyes, Reglamentos, Normativas y Resoluciones vigentes al 31 de Diciembre del 2016.

Finalmente para concluir mi informe, dejo constancia de mi agradecimiento por la confianza brindada para dirigir la empresa y estoy a disposición de ustedes para aportar cualquier información adicional que consideren necesaria en relación al informe que ahora someto a su consideración.

Tigo. Luis Antonio Zambrano Ajila
GERENTE GENERAL

